MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO DE CONTRATOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Fecha:	Villavicencio, 06 de diciembre de 2023		
Hora de inicio:	17:00 horas	**Hora de finalización:**	18:00 horas
Lugar:	Oficina Subcomando Policía Metropolitana de Villavicencio		

ACTA No. 339 / AREAD - GRUCO – 2.25

QUE TRATA DE LA REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LA SEGUNDA EVALUACIÓN PRESENTADA POR LOS COMITÉS EVALUADORES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN MEVIL MIC 068 2023 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CENAS NAVIDEÑAS, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de compromisos
4. Temas a tratar
 - **4.1** Presentación evaluación por parte del comité **JURÍDICO.**
 - 4.2 Presentación evaluación por parte del comité **ECONÓMICO**.
 - **4.3** Presentación evaluación por parte del comité **TÉCNICO.**
5. Deliberaciones y Aprobaciones
6. Observaciones
7. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

El jefe del Grupo de Contratos quien funge como secretario del Comité de Adquisiciones, realiza la verificación de la asistencia de los funcionarios convocados e invitados a la reunión, así:

COMITÉ DE ADQUISICIONES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
TC	GONZALO ESTEBAN BLANCO	SUBCOMANDANTE MEVIL (E)
MY	ALEXANDER GUTIERREZ PEREZ	JEFE GRUPO DE TELEMÁTICA MEVIL

MY	YEINSON HUMBERTO PERDOMO ROMERO	JEFE ÁREA ADMINISTRATIVA MEVIL
CT	DIANA MILENA SEGURA RAMÍREZ	JEFE DE PLANEACIÓN MEVIL
CT	JOHANA MILENA SÁNCHEZ GARZÓN	JEFE OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS MEVIL
CT	LEIDY LORENA GONZÁLEZ ROBLES	JEFE GRUPO FINANCIERO MEVIL
IT	EDWIN SILVA PADILLA	JEFE PRESUPUESTO

COMITÉS EVALUADORES

GR	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	COMITÉ
CT.	LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS	DEMET	ECONÓMICO
SI.	DANIEL FELIPE CASTRO AGUILAR	DEMET	TECNICO
SI.	FLOR ANDREA CARDENAS	DEMET	JURÍDICO

2. Lectura del acta anterior

No aplica

3. Verificación de compromisos

No aplica

4. Temas a tratar

4.1. *Presentación evaluación por parte del comité JURÍDICO*

El comité jurídico realiza la exposición del segundo informe de evaluación, presentado mediante comunicación oficial GS-2023-115723-DEMET fecha 05/12/2023, el cual se encuentra anexo a la presente acta.

4.2. *Presentación evaluación por parte del comité ECONÓMICO*

Se realiza la exposición del segundo informe de evaluación, presentado mediante comunicación oficial GS-2023-116428-DEMET de fecha 05/12/2023, el cual se encuentra anexo a la presente acta.

4.3. *Presentación evaluación por parte del comité TÉCNICO*

Se realiza la exposición del segundo informe de evaluación, presentado mediante comunicación oficial GS-2023-115847-DEMET de fecha 05/12/2023, el cual se encuentra anexo a la presente acta.

Los comités evaluadores en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica, y complementa el manual de Contratación de la Policía Nacional, certifican lo siguiente:

- Firmar una declaración en la que señalen que no tiene vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguineidad o segundo de

afinidad y que ha sido o no contactado por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas sus actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

5. ***DELIBERACIONES Y APROBACIONES***

5.1 El comité de Adquisiciones, luego de escuchar y verificar las evaluaciones emitidas por los comités Jurídico, Económico y Técnico, y luego de verificadas las evaluaciones frente a lo establecido en la invitación publica y demás documentos del proceso contractual PN MEVIL MIC 068 2023, aprueba las evaluaciones presentadas, así:

RESUMEN EVALUACIÓN PRELIMINAR OFERTAS PROCESO PN MEVIL MIC 0668 2023

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	LIZETH REY CASTAÑEDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	OUTSOURCING DEL HUILA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TALLER RIBARA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	RA INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CODESBIF	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

5.2 El comité de Adquisiciones aprueba por unanimidad recomendar al señor ordenador del gasto, la publicación de la presente acta en el Sistema Electrónica de Contratación Estatal SECOP II, que contiene el informe de las segundas evaluaciones presentadas por los comités evaluadores, por el termino establecido en el cronograma del presente proceso contractual.

5.3 El comité de adquisiciones aprueba por unanimidad recomendar al señor Ordenador del gasto, adjudicar el proceso PN MEVIL MIC 068 2023, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CENAS NAVIDEÑAS, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, a la señora LIZETH REY CASTAÑEDA, identificada con cedula de ciudadanía N°1122127879 de Acacias -Meta, por valor de CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($114,149,000.00) moneda legal colombiana incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes según aplique.

6. ***OBSERVACIONES***

El señor subcomandante de la Policía Metropolitana de Villavicencio y el señor Jefe del Área Administrativa MEVIL, resaltan la importancia y la responsabilidad de cada uno de los integrantes de los comités evaluadores, en la verificación de las ofertas presentadas por los proponentes, desde los principios de la contratación pública, para el mejoramiento de la prestación del servicio de Policía.

7. ***COMPROMISOS***

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

No.	Actividad	Responsable	Fecha entrega
1	Realizar comunicación oficial al Señor Ordenador del gasto remitiendo la presente acta y solicitando la autorización para la publicación de la presente acta que contiene el consolidado de las evaluaciones.	SI. LINDA YIBETH PEÑA	07/12/2023

CONVOCATORIA: N/A

CT JESÚS ADRIANO LADINO CASTRO
Jefe Grupo de Contratos MEVIL

MY YEINSON HUMBERTO PERDOMO ROMERO
Jefe Área Administrativa MEVIL

Anexo: Planilla de firmas de los asistentes

Elaboró: SI. Linda Yibeth Peña – Analista de contratos
Revisó: CT. Jesús Adriano Ladino Castro – Jefe Contratos
Fecha de elaboración: 05/12/2023
Ubicación E:\2023\Contratos\\contratos2023\\ cenas navideñas

Calle 21 Sur Vía Kirpas - Camino Ganadero
Teléfonos: 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
GRUPO DE CONTRATOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Fecha:	Villavicencio, 06 de diciembre de 2023		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora final:**	15:00 horas
Lugar:	Oficina Subcomando Policía Metropolitana de Villavicencio		

ACTA No. 339 / AREAD - GRUCO – 2.25

QUE TRATA DE LA REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES A LA SEGUNDA EVALUACIÓN PRESENTADA POR LOS COMITÉS EVALUADORES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA PN MEVIL MIC 068 2023 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CENAS NAVIDEÑAS, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
TC.	Gonzalo Esteban B.	SUBCO	gonzalo.esteban@correo.poli...	13778854	3213949719	
MY	Yeison Pedroza T.	Jefat	yeison.pedroza1144@	86047708	3125551754	
CT	Diana Segura	PLANE	mevil.plore@policia	1032332113	3213[illegible]	
CT.	Luisa Fda Mejia	UPRES	luisa.Mejia1068@correo	1124829337	3118536555	
CT	Leidy Gonzalez.	GNA	leidy.gonzalez2872@correo	40333440	3127717335	
SI	Daniel felipe Castro A	Gutah	daniel.castro0961@correo	1121850961	3202634996	
CT	Johanna Y. Sanchez G	ASJUR	johanna.sanchez1016@correo	53017262	3102943808	
SI	Flor Andrea Cárdenas	JEFAD DEITEY	flor.cardenas4472@	1075665584	3135836706	

Granja Campo Alegre Vereda Caños Negros
Teléfonos: 6611919 Ext. 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

CEA.3.0-07
16-ECD-003
712987532

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SUBCOMANDO DEMET
JEFATURA ADMINISTRATIVA DEMET

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SUBCO-JEFAD - 29.25

Villavicencio, 05 de diciembre de 2023

Señor teniente coronel
JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E)
Carrera 21 Sur Vía Kirpas-Camino Ganadero
Villavicencio.

Asunto: Respuesta subsanaciones evaluación jurídica proceso No. PN MEVIL SA MIC 068 2023.

Respetuosamente me permito presentar a mi coronel; la respuesta a las subsanaciones que realizaron los oferentes a la evaluación jurídica en el proceso de selección No. PN MEVIL SA MIC 068 2023 cuyo objeto es SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CENAS NAVIDEÑAS, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, así:

No.	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA	LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA C.C. No. 1.122.127.879
2	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA con NIT No 822.005.791-2	SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ C.C No 52.562.642
3	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ C.C No 40.333.654
4	RA INGENIERIA S.A.S con NIT No: 900.714.497-6	ADRIANA MILENA GUTIERREZ JARAMILLO C.C No 24.373.087
5	TALLER RIBARA S.A.S con NIT No 901.627.148-1	HAROLD YAMID RIVEROS ORTIZ C.C No 1.033.725.636
6	OUTSOURSING DEL HUILA CON NIT No 813005042-1	MARÍA EUGENIA PUENTES MÉNDEZ C.C No 36170792
7	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (CODESBIF) con NIT No 900151981-2	LUIS EDUARDO SENDOYA CEDIEL C.C No 19.446.553

En este mismo orden se realizó la evaluación final con los siguientes resultados:

1. La oferente LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia No CO1.MSG.5637591, allegando la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada. Asimismo, aporta certificación en la cual aclara que dentro del Certificado de matrícula Mercantil de Persona Natural con fecha de expedición 28/11/2023 se registra una actividad económica principal con código No 5621, haciendo referencia

a la actividad de **catering para eventos**, por lo tanto, se puede constatar que la actividad mercantil relacionada en el certificado de registro mercantil está acorde con el objeto del presente proceso contractual.

Aunado a lo anterior, la oferente allega certificación en la cual manifiesta encontrarse al día con las obligaciones del pago de los parafiscales, aportando la planilla del ultimo pago de dichos aportes acorde al Decreto 1990 de 2016.

Por lo anterior, se puede concluir que el oferente cumple con todos los requisitos mínimos habilitantes de orden jurídico.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA	LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA C.C. No. 1.122.127.879

ITEM	3.1 REQUISITO JURÍDICO HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
3.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	
3.1.3	BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	Cumple	
3.1.4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple	
3.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
3.1.6	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	Cumple	
3.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	
3.1.8	IDENTIFICACION TRIBUTARIA "RUT"	Cumple	
3.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	
3.1.10.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
3.1.11	ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	Cumple	
3.1.12	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	

2. Una vez se corrobora la información registrada en el SECOP II, la cual fue suministrada por el oferente CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA el día 29/11/2023, se pudo constatar que se certificó en debida forma la acreditación del pago al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y demás. Aportando igualmente la última planilla del pago de los aportes de salud, pensiones y parafiscales con No 1058665043, acorde al Decreto 1990 de 2016.

Por lo tanto, se puede concluir que el oferente cumple con todos los requisitos mínimos habilitantes de orden jurídico.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
2	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA con NIT No 822.005.791-2	SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ C.C No 52.562.642

ITEM	3.1 REQUISITO JURÍDICO HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
3.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	
3.1.3	BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	Cumple	
3.1.4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple	
3.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
3.1.6	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	Cumple	
3.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	
3.1.8	IDENTIFICACION TRIBUTARIA "RUT"	Cumple	
3.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	
3.1.10.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
3.1.11	ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	Cumple	
3.1.12	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	

3. La oferente MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia No CO1.MSG.5641478, certificando que en condición de persona natural no tiene personal a cargo y que se encuentra al día con el pago los parafiscales. Asimismo, aporta la planilla No 1059189640, donde se puede constatar que efectivamente la oferente se encuentra al día con sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales y demás requeridos, acorde al Decreto 1990 de 2016.

Por lo anterior, se puede concluir que el oferente cumple con todos los requisitos mínimos habilitantes de orden jurídico.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
3	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ C.C No 40.333.654

ITEM	3.1 REQUISITO JURÍDICO HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
3.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	
3.1.3	BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	Cumple	
3.1.4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple	
3.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
3.1.6	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	Cumple	
3.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	
3.1.8	IDENTIFICACION TRIBUTARIA "RUT"	Cumple	
3.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	
3.1.10.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
3.1.11	ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	Cumple	
3.1.12	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	

4. El oferente RA INGENIERIA S.A.S presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia No CO1.MSG.5635286, allegando la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada. Por lo anterior, se puede concluir que el oferente subsanó la observación cumpliendo con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes de ordenamiento jurídico.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
4	RA INGENIERIA S.A.S con NIT No: 900.714.497-6	ADRIANA MILENA GUTIERREZ JARAMILLO C.C No 24.373.087

ITEM	3.1 REQUISITO JURÍDICO HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
3.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	
3.1.3	BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	Cumple	
3.1.4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple	
3.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
3.1.6	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	Cumple	
3.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	
3.1.8	IDENTIFICACION TRIBUTARIA "RUT"	Cumple	
3.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	
3.1.10.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
3.1.11	ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	Cumple	
3.1.12	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	

5. El oferente TALLER RIBARA S.A.S presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia No CO1.MSG.5640982 allegando la carta de presentación debidamente diligenciada y firmada. Por lo anterior, se puede concluir que el oferente subsanó la observación requerida cumpliendo con la totalidad de requisitos jurídicos habilitantes de ordenamiento jurídico.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
5	TALLER RIBARA S.A.S con NIT No 901.627.148-1	HAROLD YAMID RIVEROS ORTIZ C.C No 1.033.725.636

ITEM	3.1 REQUISITO JURÍDICO HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
3.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	
3.1.3	BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	Cumple	
3.1.4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple	
3.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
3.1.6	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	Cumple	
3.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	
3.1.8	IDENTIFICACION TRIBUTARIA "RUT"	Cumple	
3.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	
3.1.10.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
3.1.11	ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	Cumple	
3.1.12	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	

6. El oferente OUTSOURSING DEL HUILA presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia CO1.MSG.5641513, donde se evidencia que se encuentra al día con los pagos de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y demás, aportando la planilla del ultimo pago de dichos parafiscales acorde al Decreto 1990 de 2016.

Por lo tanto, se puede concluir que el oferente cumple con todos los requisitos mínimos habilitantes de ordenamiento jurídico.

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
6	OUTSOURSING DEL HUILA CON NIT No 813005042-1	MARÍA EUGENIA PUENTES MÉNDEZ C.C No 36170792

ITEM	3.1 REQUISITO JURÍDICO HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
3.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	
3.1.3	BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	Cumple	
3.1.4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple	
3.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
3.1.6	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	Cumple	
3.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	
3.1.8	IDENTIFICACION TRIBUTARIA "RUT"	Cumple	
3.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	
3.1.10.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
3.1.11	ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	Cumple	
3.1.12	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	

No.	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
7	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EL BIENESTAR FAMILIAR (CODESBIF) con NIT No 900151981-2	LUIS EDUARDO SENDOYA CEDIEL C.C No 19.446.353

ITEM	3.1 REQUISITO JURÍDICO HABILITANTES	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	
3.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Cumple	
3.1.3	BOLETIN RESPONSABLES FISCALES	Cumple	
3.1.4	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple	
3.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Cumple	
3.1.6	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	Cumple	
3.1.7	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Cumple	
3.1.8	IDENTIFICACION TRIBUTARIA "RUT"	Cumple	
3.1.9	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple	
3.1.10.	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	Cumple	
3.1.11	ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	Cumple	
3.1.12	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Flor Andrea Cardenas Ortiz
Grado: Subintendente
Cargo: Operario (A) De Mantenimiento Vehicular
Cédula: 1075665584
Dependencia: Jefatura Administrativa Demet
Unidad: Departamento De Policia Meta
Correo: flor.cardenas4471@correo.policia.gov.co
5/12/2023 10:41:10 a. m.

Anexo: no

Calle 44 No. 35c-02 Barrio el Triunfo
Teléfono: 6614500 ext 49318
demet.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA

712987532

CEA.3.0-07
16-ECD-003
713563901

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA META
GRUPO TALENTO HUMANO DEMET

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CODIT-GUTAH - 20.1

Villavicencio, 05 de diciembre de 2023

Señor teniente coronel
JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E)
Calle 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Ciudad

Asunto: respuesta observaciones evaluación técnica proceso PN MEVIL MIC 068 2023

De manera atenta y respetuosa me permito presentar a mi Coronel, la respuesta a las observaciones que realizaron los oferentes a la evaluación técnica dentro del proceso de contratación PN MEVIL MIC 068 20232023, cuyo objeto es: "*SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CENAS NAVIDEÑAS, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE",* por valor de CIENTO CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS ($114.149.000,00) moneda legal colombiana IVA incluido según aplique, así, que se realizó a los proponentes, así:

En este mismo orden se realizó la evaluación final con los siguientes resultados:

CONSOLIDADO EVALUACIÓN TÉCNICA

OFERENTE	NIT	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA	1.122.127.879	CUMPLE	El oferente anexo documentación requerida por la entidad.
CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA	822.005.791-2	CUMPLE	El oferente anexo documentación requerida por la entidad.
TALLER RIVARA S.A.S	901.627.148-1	CUMPLE	El oferente anexo documentación requerida por la entidad.
RA INGENIERIA SAS	900.714.497-6	CUMPLE	El oferente anexo documentación requerida por la entidad.
MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	40.333.654	CUMPLE	El oferente anexo documentación requerida por la entidad.
OUTSOURSING DEL HUILA SAS	813.005.042-1	CUMPLE	El oferente anexo documentación requerida por la entidad.
CODESBIF	900.151.981-2	NO CUMPLE	Ver observaciones y requerimientos de la evaluación.

713563901

1. OFERENTE:

OFERENTE	LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA
C.C. o NIT	1.122.127.879
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:	CUMPLE	El oferente presentó el formato especificaciones técnicas mínimas, debidamente firmado requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	Oferente presenta formulario EXPERIENCIA DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, cumpliendo con exigencias del pliego de condiciones. Oferente presenta Contratos de servicios Nro. 421 del 2021 por valor de $109.999.650 y adición de $ 30.000.000, así mismo anexa acta de liquidación, en la que se certifica ejecución de un contrato por parte del oferente cuyo objeto guarda relación con el objeto del presente proceso contractual.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El oferente presentó el formato capacidad operativa, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICADO MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El oferente presentó el formato sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debidamente firmado requerida por la entidad.
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA)	CUMPLE	El oferente presenta la certificación debidamente firmada por su representante legal, en la que indica que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" o cualquiera que la modifique o derogue".* Verificado la página WEB http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, el oferente no se encuentra registrado como infractor ambiental, no existen registro de sanciones.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
TIEMPO ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	El oferente presenta Formulario Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado por el representante legal.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
CAMBIO DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.

713563901

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	CUMPLE	El oferente anexo documento buenas prácticas de manufactura, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO	CUMPLE	El oferente anexo documento certificación ejecución del contrato, debidamente firmado requerida por la entidad.
COSTOS INDIRECTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento costos indirectos, debidamente firmado requerida por la entidad.
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE	El oferente anexo documento suministro de alimentación, debidamente firmado requerida por la entidad.
NORMAS SANITARIAS	CUMPLE	El oferente anexo documento normas sanitarias debidamente firmado requerida por la entidad.
EMPAQUES ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento empaque entrega de elementos debidamente firmado requerida por la entidad.

1. La oferente LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA, presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia Nro. CO1.MSG.5637591, la oferente aporta certificaciones como: calidad del servicio, protocolos de bioseguridad, formulario sistema de gestión ambiental, tiempo entrega del servicio, experiencia del personal y cambio de alimentos, expedidos con fecha 28/11/2023.

Por lo anterior, se puede indicar que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el comité técnico.

2. OFERENTE:

OFERENTE	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA
C.C. o NIT	822.005.791-2
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:	CUMPLE	El oferente presentó el formato especificaciones técnicas mínimas, debidamente firmado requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	Oferente presenta formulario EXPERIENCIA DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, cumpliendo con exigencias del pliego de condiciones. Oferente presenta Contrato nro. 88-8-10011-21 del 2021 por valor de $120.000.000, en la que se certifica ejecución de un contrato por parte del oferente cuyo objeto guarda relación con el objeto del presente proceso contractual.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El oferente presentó el formato capacidad operativa, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El oferente presentó el formato sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debidamente firmado requerida por la entidad.
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.

713563901

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA)	CUMPLE	El oferente presenta la certificación debidamente firmada por su representante legal, en la que indica que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" o cualquiera que la modifique o derogue".* Verificado la pagina WEB http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, el oferente no se encuentra registrado como infractor ambiental, no existen registro de sanciones.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
TIEMPO ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	El oferente presenta Formulario Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado por el representante legal.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CAMBIO DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	CUMPLE	El oferente anexo documento buenas prácticas de manufactura, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO	CUMPLE	El oferente anexo documento certificación ejecución del contrato, debidamente firmado requerida por la entidad.
COSTOS INDIRECTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento costos indirectos, debidamente firmado requerida por la entidad.
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE	El oferente anexo documento suministro de alimentación, debidamente firmado requerida por la entidad.
NORMAS SANITARIAS	CUMPLE	El oferente anexo documento normas sanitarias debidamente firmado requerida por la entidad.
EMPAQUES ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento empaque entrega de elementos debidamente firmado requerida por la entidad.

2. El oferente cumple con los requisitos establecidos por el comité técnico.

3. OFERENTE:

OFERENTE	TALLER RIVARA S.A.S
C.C. o NIT	901.627.148-1
REPRESENTANTE LEGAL	HAROLD YAMID RIVEROS ORTIZ

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:	CUMPLE	El oferente presentó el formato especificaciones técnicas mínimas, debidamente firmado requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El oferente presentó el formato capacidad operativa, debidamente firmado requerida por la entidad.

713563901

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El oferente presentó el formato sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debidamente firmado requerida por la entidad.
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA)	CUMPLE	El oferente presenta la certificación debidamente firmada por su representante legal suplente, en la que indica que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" o cualquiera que la modifique o derogue".* Verificado la pagina WEB http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, el oferente no se encuentra registrado como infractor ambiental, no existen registro de sanciones.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
TIEMPO ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	El oferente presenta Formulario Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado por el representante legal.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CAMBIO DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	CUMPLE	El oferente anexo documento buenas prácticas de manufactura, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO	CUMPLE	El oferente anexo documento certificación ejecución del contrato, debidamente firmado requerida por la entidad.
COSTOS INDIRECTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento costos indirectos, debidamente firmado requerida por la entidad.
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE	El oferente anexo documento suministro de alimentación, debidamente firmado requerida por la entidad.
NORMAS SANITARIAS	CUMPLE	El oferente anexo documento normas sanitarias debidamente firmado requerida por la entidad.
EMPAQUES ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento empaque entrega de elementos debidamente firmado requerida por la entidad.

3. El oferente Taller Ribara, presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia Nro. CO1.MSG.5640982, el oferente aporta certificación experiencia del proponente, avalada por ANDRES QUIROGA ORTIZ gerente de proyectos de la empresa total services producciones S.A.S, por lo tanto, se puede evidenciar que el monto a contratar supera al cien (100%) del valor total del presente proceso.

Por lo anterior, se puede indicar que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el comité técnico.

713563901

4. OFERENTE:

OFERENTE	CODESBIF
C.C. o NIT	900.151.981-2
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO SENDOYA CEDIEL

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	El oferente presentó el formato especificaciones técnicas mínimas, debidamente firmado requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	Oferente presenta formulario EXPERIENCIA DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, cumpliendo con exigencias del pliego de condiciones. Oferente presenta Contrato nro. 88-8-10028-22 del 2022 por valor de $ 341.403.080, en la que se certifica ejecución de un contrato por parte del oferente cuyo objeto guarda relación con el objeto del presente proceso contractual.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El oferente presentó el formato capacidad operativa, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El oferente presentó el formato sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debidamente firmado requerida por la entidad.
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA)	CUMPLE	El oferente presenta la certificación debidamente firmada por su representante legal, en la que indica que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" o cualquiera que la modifique o derogue".* Verificado la página WEB http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, el oferente no se encuentra registrado como infractor ambiental, no existen registro de sanciones.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
TIEMPO ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	El oferente presenta Formulario Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado por el representante legal.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CAMBIO DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.

713563901

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	CUMPLE	El oferente anexo documento buenas prácticas de manufactura, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO	CUMPLE	El oferente anexo documento certificación ejecución del contrato, debidamente firmado requerida por la entidad.
COSTOS INDIRECTOS	**NO CUMPLE**	El oferente no anexo documento escrito y firmado por el representante legal de costos indirectos.
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE	El oferente anexo documento suministro de alimentación, debidamente firmado requerida por la entidad.
NORMAS SANITARIAS	CUMPLE	El oferente anexo documento normas sanitarias debidamente firmado requerida por la entidad.
EMPAQUES ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento empaque entrega de elementos debidamente firmado requerida por la entidad.

4. La empresa CODESBIF, no presentó observaciones, ni subsanaciones, dentro del término establecido, por tal motivo, esta empresa NO CUMPLIÓ con los requisitos habilitantes dentro de la evaluación técnica.

5. OFERENTE:

OFERENTE	RA INGENIERIA SAS
C.C. o NIT	900.714.497-6
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA MILENA GUTIERREZ JARAMILLO

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:	CUMPLE	El oferente presentó el formato especificaciones técnicas mínimas, debidamente firmado requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	Oferente presenta formulario EXPERIENCIA DEL PROPONENTE debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, cumpliendo con exigencias del pliego de condiciones. Oferente presenta Contrato nro.010 del 2021 por valor de $ 315.000.000, en la que se certifica ejecución de un contrato por parte del oferente cuyo objeto guarda relación con el objeto del presente proceso contractual.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El oferente presentó el formato capacidad operativa, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El oferente presentó el formato sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debidamente firmado requerida por la entidad.
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA)	CUMPLE	El oferente presenta la certificación debidamente firmada por su representante legal, en la que indica que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el*

713563901

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" o cualquiera que la modifique o derogue". Verificado la página WEB http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, el oferente no se encuentra registrado como infractor ambiental, no existen registro de sanciones.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
TIEMPO ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	El oferente presenta Formulario Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado por el representante legal.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CAMBIO DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	CUMPLE	El oferente anexo documento buenas prácticas de manufactura, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO	CUMPLE	El oferente anexo documento certificación ejecución del contrato, debidamente firmado requerida por la entidad.
COSTOS INDIRECTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento costos indirectos, debidamente firmado requerida por la entidad.
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE	El oferente anexo documento suministro de alimentación, debidamente firmado requerida por la entidad.
NORMAS SANITARIAS	CUMPLE	El oferente anexo documento normas sanitarias debidamente firmado requerida por la entidad.
EMPAQUES ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento empaque entrega de elementos debidamente firmado requerida por la entidad.

5.El oferente cumple con los requisitos establecidos por el comité técnico.

6. OFERENTE:

OFERENTE	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ
C.C. o NIT	40.333.654
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:	CUMPLE	El oferente presentó el formato especificaciones técnicas mínimas, debidamente firmado requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El oferente presentó el formato capacidad operativa, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El oferente presentó el formato sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debidamente firmado requerida por la entidad.

713563901

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA)	CUMPLE	El oferente presenta la certificación debidamente firmada por su representante legal, en la que indica que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" o cualquiera que la modifique o derogue".* Verificado la página WEB http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, el oferente no se encuentra registrado como infractor ambiental, no existen registro de sanciones.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
TIEMPO ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CAMBIO DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	CUMPLE	El oferente anexo documento buenas prácticas de manufactura, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO	CUMPLE	El oferente anexo documento certificación ejecución del contrato, debidamente firmado requerida por la entidad.
COSTOS INDIRECTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento costos indirectos, debidamente firmado requerida por la entidad.
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE	El oferente anexo documento suministro de alimentación, debidamente firmado requerida por la entidad.
NORMAS SANITARIAS	CUMPLE	El oferente anexo documento normas sanitarias debidamente firmado requerida por la entidad.
EMPAQUES ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento empaque entrega de elementos debidamente firmado requerida por la entidad.

6.El oferente María Alexandra Guerrero Diaz, presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia Nro. CO1.MSG.5641478, el oferente aporta certificación experiencia del proponente, avalada por EMERSON ALEJANDRO DURAN RODRIGUEZ director de la empresa ORINOCO CLUSTER TIC, por lo tanto, se puede evidenciar que el monto a contratar supera al cien (100%) del valor total del presente proceso.

Así mismo, anexo certificación DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS de fecha 29/11/2023.

Por lo anterior, se puede indicar que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el comité técnico.

7. OFERENTE:

713563901

OFERENTE	OUTSOURSING DEL HUILA SAS
C.C. o NIT	813.005.042-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA EUGENIA PUENTES MENDEZ

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:	CUMPLE	El oferente presentó el formato especificaciones técnicas mínimas, debidamente firmado requerida por la entidad.
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	El oferente presento la documentación requerida por la entidad.
CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	El oferente presentó el formato capacidad operativa, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICADO MANIPULACION DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CALIDAD DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	El oferente presentó el formato sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, debidamente firmado requerida por la entidad.
PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA)	CUMPLE	El oferente presenta la certificación debidamente firmada por su representante legal, en la que indica que no se encuentra registrado como infractor ambiental, en el REGISTRO UNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 *"Por lo cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones" o cualquiera que la modifique o derogue"*. Verificado la pagina WEB http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, el oferente no se encuentra registrado como infractor ambiental, no existen registro de sanciones.
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
TIEMPO ENTREGA DEL SERVICIO	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	El oferente presenta Formulario Acuerdo de Confidencialidad debidamente firmado por el representante legal.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
CAMBIO DE ALIMENTOS	CUMPLE	El oferente presentó el certificado, debidamente firmado requerida por la entidad.
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	CUMPLE	El oferente anexo documento buenas prácticas de manufactura, debidamente firmado requerida por la entidad.
CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN CONTRATO	CUMPLE	El oferente anexo documento certificación ejecución del contrato, debidamente firmado requerida por la entidad.
COSTOS INDIRECTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento costos indirectos, debidamente firmado requerida por la entidad.
SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	CUMPLE	El oferente anexo documento suministro de alimentación, debidamente firmado requerida por la entidad.
NORMAS SANITARIAS	CUMPLE	El oferente anexo documento normas sanitarias debidamente firmado requerida por la entidad.

713563901

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
EMPAQUES ENTREGA DE ELEMENTOS	CUMPLE	El oferente anexo documento empaque entrega de elementos debidamente firmado requerida por la entidad.

7. El oferente outsoursing del huila SAS, presenta subsanación mediante mensaje electrónico del SECOP II con referencia Nro. CO1.MSG.5641513, asimismo aporta acta de liquidación Contrato Nro. 667 -2018, por lo tanto, se puede evidenciar que el monto a contratar supera al cien (100%) del valor total del presente proceso.

Por lo anterior, se puede indicar que el oferente cumple con los requisitos establecidos por el comité técnico.

Por último, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no he sido contactado por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes, que todas mis actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Daniel Felipe Castro Aguilar
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Bienestar Social
Cédula: 1121850961
Dependencia: Grupo Talento Humano Demet
Unidad: Departamento De Policia Meta
Correo: daniel.castro0961@correo.policia.gov.co
5/12/2023 3:33:31 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

713563901

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA EN SALUD META

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

No. GS-2023- 116428 **-DEMET – 29.25**

Villavicencio, 05 de Diciembre de 2023

Señor Teniente Coronel
JAVIER ENRIQUE ALDANA SOSSA
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio (E)
Carrera 21 Sur – Antiguo Camino Ganadero
Villavicencio.

Asunto: Informe Verificación Final Económico Documentos Subsanables y Respuesta Observaciones **PN MEVIL MIC 068 2023.**

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel, los resultados de la verificación final económico de las ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía **PN MEVIL MIC 068 2023** cuyo objeto es el "**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN CENAS NAVIDEÑAS, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.**", adelantada de conformidad con los requisitos exigidos en la invitación publica, así:

Teniendo en cuenta el cierre y recepción de ofertas dentro del proceso de contratación **PN MEVIL MIC 068 2023**, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 29/11/2023 a las 16:00 horas, se deja constancia que se presentación las siguientes ofertas:

- **LISTA DE OFERENTES QUE PARTICIPARON**

No.	OFERENTE	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	LIZETH REY CASTAÑEDA	1.122.127.879-7	28/11/2023 8:45:01 PM
2	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA	822.005.791-2	29/11/2023 10:12:05 AM
3	TALLER RIBARA SAS	901.627.148-1	29/11/2023 12:54:00 PM
4	CODESBIF	900.151.981-2	29/11/2023 2:39:20 PM
5	RA INGENIERIA SAS	900.714.497-6	29/11/2023 2:45:06 PM
6	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	40.333.654-1	29/11/2023 3:46:17 PM
7	OUTSOURCING DEL HUILA SAS	813.005.042-1	29/11/2023 3:59:02 PM

La señora Capitán **LUISA FERNANDA MEJÍA ROJAS**, realizara la verificación económica, de las ofertas presentadas.

- **LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD.**

No	OFERENTE	NIT / CC	VERIFICACION ECONOMICA
1	LIZETH REY CASTAÑEDA	1.122.127.879-7	**ACLARAR** (Posibles Precios Artificialmente Bajos)
2	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	40.333.654-1	CUMPLE
3	OUTSOURCING DEL HUILA SAS	813.005.042-1	**NO CUMPLE**
4	TALLER RIBARA SAS	901.627.148-1	CUMPLE
5	RA INGENIERIA SAS	900.714.497-6	CUMPLE
6	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA	822.005.791-2	CUMPLE
7	CODESBIF	900.151.981-2	CUMPLE

El día 01/12/2023, a través del portal Colombia Compra Eficiente SECOP II, mediante **ACTA No 336 - AREAD-GRUCO– 2.25** de 23/11/2023, se da a conocer a los oferentes los resultados del informe de evaluación económica otorgando un (01) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación de acuerdo al cronograma establecido en el portal de contratación SECOP II, para efectuar observaciones al mismo, conforme a la normatividad actual vigente frente al presente informe de evaluación plazo que se culminó el día 04/12/2023 a las 11:59:00 PM.

Así mismo se da a conocer que presentaron documentos subsanables y aclaraciones económicos, los siguientes oferentes, así:

ENTIDAD	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	MENSAJE
LIZETH REY CASTAÑEDA	4/12/2023 4:45:00 PM	CO1.MSG.5637591
OUTSOURCING DEL HUILA SAS	4/12/2023 11:49:07 PM	CO1.MSG.5641513

De igual se deja constancia, que se presentaron observaciones al informe de evaluación económica No. **GS-2023- 114253 -DEMET – 29.25** de fecha 01/12/2023.

DE LA ENTIDAD	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	MENSAJE	PARA LA ENTIDAD
MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	4/12/2023 11:49:26 PM	CO1.MSG.5641478	LIZETH REY CASTAÑEDA

- ✓ **RESPUESTA OBSERVACIONES:**

OBSERVACION 1:

2. PRECIOS ARTIFICIALES.

El la sustentación de precios del oferente LIZETH MAYERLY REY CASTAÑEDA, no cumple como lo dice la guía para sustentar dichos precios, ya que por lo convenios aportados se entiende o pretende el oferente es mostrar que la ejecución va ser de forma "tercerización del servicio", hecho que como todos sabemos la tercerización en vez de disminuir el costo del bien, lo que hace es aumentar el costo o precio, puesto que las dos empresas pretenden ganar en el servicio prestado.

No existe un análisis de precios unitarios o un costeo que garantice el precio ofrecido por el oferente, ya que a modo de costo lo hace de forma muy superficial, sin medir la mano de obra, maquinaria o equipo utilizado, ¿transporte, no demuestra si posee vehículos propios, o también va a tercerizar el transporte? lo que haría aun mas inviable los precios unitarios por ítems.

Vemos que la oferta puede generar un desequilibrio económico para el oferente, hecho que generaría incumplimiento a la hora de prestar el servicio, por tal motivo solicito a la entidad revisar

muy bien la sustentación de precios artificiales ya que no existe una demostración clara y comprobable, de que el oferente si va poder cumplir con los precios ofertados, los cuales están muy superficiales y sin ninguna base de costos y análisis financiero.

RESPUESTA: Me permito muy respetuosamente dar respuesta a la observación presentada, este comité **NO SE ACOGE A LA OBSERVACIÓN**, remitirse a la reevaluación en este documentó.

Según el decreto 1082 ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. establece los procedimientos para la contratación de mínima cuantía, donde su numeral 5 menciona lo siguiente:

5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.

PROVEEDOR A REEVALUAR, SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

LIZETH REY CASTAÑEDA		
OFERTA ECONÓMICA	**OBSERVACIOPRIMERA EVALUACION**	**SUBSANO / NO SUBSANO**
VALOR OFERTADO DE LA SUMATORIA DE LA TOTALIDAD DE LOS ÍTEMS	**ACLARAR** POSIBLES PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, SE REQUIERE ACLARACION.	**CUMPLE SUBSANO:** Dentro de la evaluación económica la Entidad verificará que los proponentes no ofrezcan precios artificialmente bajos, dentro de los parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, según el cual: "(...)Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 15 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas (...)". Este Comité Evaluador Económico **HABILITA,** el oferente presenta aclaraciones que son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato, por lo tanto, la explicación fue detalla, completa y tuvo en cuenta Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, indicado los valores de la oferta que se sustentan en el Costo del servicio (insumos, personal y transporte) + gastos generales (impuestos) + imprevistos + utilidad de los de cada uno de los ítems del proceso, el cual permitió el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. De igual manera si llegase el caso que se generara un incumplimiento a la hora de prestar el servicio, se correrá traslado al aérea jurídica para realizar el tramite correspondiente.

OUTSOURCING DEL HUILA SAS		
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES ECONOMICOS	**OBSERVACIONES PRIMERA EVALUACION**	**SUBSANO / NO SUBSANO**
CERTIFICACIÓN BANCARIA VIGENTE, NO SUPERIOR A UN (1) MES.	**No Cumple:** El oferente no anexa certificación bancaria.	**CUMPLE SUBSANO** El oferente anexa certificación bancaria de fecha 20/11/2023, por parte de la entidad financiera BANCOLOMBIA.
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (FORMATO A TERCEROS)	**No Cumple:** No presenta formato de terceros correspondiente.	**CUMPLE SUBSANO** Presenta formato de terceros correspondiente

CONCLUSION:

No	OFERENTE	NIT / CC	VERIFICACION ECONOMICA
1	LIZETH REY CASTAÑEDA	1.122.127.879-7	CUMPLE
2	MARIA ALEXANDRA GUERRERO DIAZ	40.333.654-1	CUMPLE
3	OUTSOURCING DEL HUILA SAS	813.005.042-1	CUMPLE
4	TALLER RIBARA SAS	901.627.148-1	CUMPLE
5	RA INGENIERIA SAS	900.714.497-6	CUMPLE
6	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA	822.005.791-2	CUMPLE
7	CODESBIF	900.151.981-2	CUMPLE

Por último, declaramos que no tenemos ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con los proponentes ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad y que no hemos sido contactados por socios, representantes o gestores a cualquier título de los proponentes y, que todas nuestras actuaciones y recomendaciones estarán orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que lo rigen.

Atentamente,

Capitán **LUISA FERNANDA MEJIA ROJAS**
Comité Económico Evaluador Proceso **PN MEVIL MIC 068 2023**

Fecha de elaboración: 05/12/2023
Ubicación: \\DSCLIPI-CONTRA7\compartidarases7\4. CARPETA 2023\MINIMA CUANTIA\EVALUACION

Calle 15 No 15ª-33 av. los maracos barrio el estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana
INFORMACIÓN PÚBLICA